



## Los 20,4 millones de euros del Plan Estatal de Vivienda transferidos a la Comunidad Autónoma ayudarán y protegerán a inquilinos y propietarios del impacto de la crisis sanitaria

- El pasado 25 de abril, el Gobierno de España ordenó el envío de 16 millones de euros al ejecutivo regional y otros 4,4 millones adicionales para atender medidas extraordinarias derivadas del impacto del COVID-19
- Desde el inicio de la pandemia, el Ejecutivo ha trabajado para la aprobación de un paquete de medidas que brindan especial protección del derecho a la vivienda

**Murcia, 27 de mayo de 2020.** Los 20,4 millones de euros del Plan Estatal de Vivienda transferidos a la Comunidad Autónoma ayudarán y protegerán a inquilinos y propietarios de viviendas de la Región de Murcia a través de las ayudas convocadas por el ejecutivo regional con esos fondos del Gobierno de España.

“El pasado 25 de abril el Gobierno de España ordenó el envío de 16 millones de euros, y otros 4,4 millones adicionales, para atender medidas extraordinarias derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19 correspondiente a la anualidad 2020 del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021”, ha recordado José Vélez, delegado del Gobierno, que ha destacado que, por primera vez, un gobierno ha diseñado un plan de medidas en materia de vivienda ante una crisis que cumplen el doble objetivo de proteger al inquilino que quede en situación de



[@DelegGovMurcia](#)

vulnerabilidad y también al propietario, lo que les permitirá amortiguar el impacto de la crisis.

Vélez ha valorado que, de esta forma, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana genera la seguridad y confianza necesarias con una serie de medidas que brindan especial protección del derecho a la vivienda en un contexto de incertidumbre y las canaliza a través de las ayudas convocadas ayer por el gobierno regional con cargo a esos fondos estatales.



[@DelegGobMurcia](#)

**CORREO ELECTRONICO**

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_d\\_e\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107